Analytica del Sur

Psicoanálisis y Crítica

“Veintidós…” una cifra sobre los desaparecidos -Entrevista a Guillermo Torremare-

sin_autor · Wednesday, July 16th, 2014

¿Cómo se fue gestando la idea de este libro?

Durante 1997 y 1998, con Andrés Vergnano, hicimos la historia de lo que había pasado en relación al crimen de Nair Mostafá. Hacía nueve años de su asesinato y en Tres Arroyos habían circulado todo tipo de versiones, la mayoría de ellas descabelladas y conspirativas. Por eso tuvimos la intención de averiguar qué había pasado realmente, cómo se había comportado el Estado, fundamentalmente el Poder Judicial, en la investigación del tema, y de indagar los porqué de las manifestaciones populares, no solo la poblada inicial sino también las que se dieron después, cada vez que se anunciaba un movimiento en la causa judicial. Y ocurrió que nos gustó el tema de investigar, de descubrir cosas que permanecían ocultas, y también que nos llevamos muy bien, nos complementamos muy bien, con Vergnano. Por eso luego de editar ese libro él me propuso investigar el tema de los tresarroyenses desaparecidos durante la dictadura cívico militar. Para esto yo era su compañero ideal por tener militancia en el ámbito de los derechos humanos desde mi vida estudiantil. Empezamos a trabajar al día siguiente sin imaginarnos que la tarea sería mucha, larga y compleja.

¿Con qué obstáculos se encontraron en la investigación?

Antes de los obstáculos, contamos con algo a favor y que fue un primer relevamiento y algunas entrevistas a familiares de desaparecidos que habían hecho Juan de la Penna y Jorge Pousa, con quienes militamos en la filial local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Ellos nos acercaron su trabajo y ahí encontramos una base desde dónde arrancar. Luego sí, hubo muchos obstáculos. El primer obstáculo era no saber con exactitud cuántos tresarroyenses desaparecidos había. Unos pocos eran conocidos porque sus familias eran conocidas, y en algunos casos habían denunciado las desapariciones, pero de otros no existía la menor idea. El primer rastreo fue entre la generación de los desaparecidos. Cada una de las personas con que hablábamos nos daba un dato nuevo, algunas veces importante y otras no tanto, pero todos mostraban una punta para avanzar. Y a veces nos encontramos con otros que nos cerraban todas las puertas. La mamá de una desaparecida, veinte años después de la desaparición, nos dijo: “¿Qué me preguntan? Mi hija está viva, la estoy esperando”. Varias madres y padres fueron inicialmente muy reacios a hablar, supongo que sería la desconfianza propia de una época en la que el tema no tenía la instalación que tuvo después. Tampoco fue fácil chequear la veracidad de lo que nos contaban. A veces un mismo

hecho nos era relatado por sus distintos protagonistas y el relato de uno tenía notables diferencias con el de otro. Después me di cuenta que ninguno de ellos mentía, sino que cada uno tenía una percepción distinta de lo sucedido y así lo almacenaba en su memoria. Leyendo memorias de republicanos sobrevivientes de la Guerra Civil Española comprobé que esto es frecuente.

La primera edición es del 2001, de alguna manera se anticipa a las claras políticas de los últimos años sobre derechos humanos. ¿Qué puede decir de esto?

Luego del Juicio a las Juntas, el gran legado de Raúl Alfonsín en el tema de derechos humanos, vino el retroceso. Las leyes "Punto Final y Obediencia Debida" que sustraían de la acción de la justicia a la mayoría de los responsables del genocidio y luego las dos tandas de decretos de indulto que dictó Carlos Menem -el primero liberando a altos oficiales procesados y el segundo a los comandantes que se habían condenado en aquel primer juicio-, generaron la impunidad total. Pero esa impunidad no era el producto de una demanda social sino de la presión de sectores cívico-militares vinculados a la dictadura sobre la autoridad democrática, en el marco de una política neoliberal acordada en el llamado Consenso de Washington. Creo que esa impunidad, por lo injusta e ilegítima, estaba destinada a ser revisada cuando las circunstancias políticas lo permitieran. Mientras tanto fue necesario mantener vivo y presente el reclamo, que nada se olvidara. Las búsquedas y recuperación de nietos apropiados, los llamados Juicios de la Verdad, los juicios en el extranjero, los escraches de los Hijos, son algunas de las modalidades de esa lucha. Y esa fue la tarea extraordinaria que protagonizó el movimiento de derechos humanos argentino, y que fue recogida por Néstor Kirchner. Hace unos meses, en la presentación del libro *Cuentas Pendientes*, Horacio Verbitsky dijo: "a las organizaciones de derechos humanos llegar a lo imposible sólo nos lleva un poco más de tiempo". Durante los más de quince años de impunidad, en los que parecía imposible que se juzgara el genocidio, se mantuvo vivo el reclamo de memoria, verdad y justicia y cada uno de los militantes aportamos desde donde pudimos para que ello fuera así. Creo que nuestro libro está en esa línea, fue nuestro aporte y por eso mismo es nuestro orgullo.

La segunda edición es de 2006. ¿Qué cambios hay?

La buena recepción de *22* en 2001 nos sorprendió. No sólo interesó a quienes suponíamos sensibles al tema, por ejemplo el centenar de personas que todos los 24 de Marzo nos reuníamos en la plaza, sino a mucha gente para nosotros desconocida. A partir de la información que brindamos muchas personas se acercaron a decir que sabían algo más de lo que nosotros contábamos. El libro fue un disparador para que muchos se animaran a contar. Fuimos juntando nueva información hasta que en un momento nos preguntamos qué hacer con ella, y dado que la primera edición se había agotado decidimos encarar la segunda. Corregimos algunos mínimos errores que detectamos en la primera y agregamos todo lo nuevo, que en algunos casos fue mucho.

Se puede decir que a lo largo del libro se introduce a la ciudad de Tres Arroyos dentro de la historia general de los efectos mortíferos de la dictadura militar. ¿Cómo fueron vividos esos momentos por la sociedad tresarroyense?

En el libro intentamos contar cómo era la vida en Tres Arroyos durante la dictadura. Sin la virulencia que el terrorismo de Estado tuvo en lugares más grandes, acá también actuó y disciplinó a la sociedad. Se detuvieron en forma inmediata al golpe a muchos dirigentes sindicales y militantes políticos. Se despidieron empleados públicos. Se cesantearon a los jueces nombrados constitucionalmente y se pusieron nuevos. Se le indicó a los medios de prensa que la información que daban debía ser aprobada previamente por las autoridades. Se repartió una lista de libros

prohibidos en las bibliotecas públicas. Se intervino el Ministerio de Trabajo. Y actuó un aparato de inteligencia que permitió que acá también se secuestrara e hiciera desaparecer personas. No me resulta fácil apreciar cómo se comportó la sociedad frente a todo ello. Me consta que en algunos casos hubo sectores que fueron solidarios: por ejemplo cuando secuestraron a Polo Cazalas hasta la Cámara Económica local pidió por él, o cuando lo secuestraron a Carlos Rivada el Club Huracán hizo lo mismo, pero no faltaron quienes en voz baja decían el consabido "por algo será". Hay algunas situaciones iniciales absurdas. Por ejemplo, lo sucedido un día que los militares, provenientes del V Cuerpo con asiento en Bahía Blanca, invadieron literalmente la ciudad, detuvieron a medio centenar de personas en operativos clandestinos, allanaron casas con toda violencia y arbitrariedad, y el intendente que ellos mismos pusieron les dijo por el diario que no generen embotellamientos de tránsito. ¡El intendente se quejaba de los militares porque entorpecían el tránsito pero no le preocupaba que secuestraran gente en forma clandestina!

¿Cuáles son las resonancias de éste libro en una sociedad conservadora como la nuestra?

No sé, supongo que saldó una deuda en cuanto al desconocimiento que mucha gente tenía de las víctimas locales y de lo vivido en la ciudad. En este sentido el libro fue muy bien recibido porque aportó conocimiento, brindó algunas certezas. Pensemos que sobre estos temas se tejieron historias fantásticas, de esas que son proclives a ser creídas cuando no se sabe la verdad. En un momento me sorprendió un reconocido martillero local, diciéndome que sabía que Domingo Menna, uno de los máximos guerrilleros del ERP y por ello trofeo de los militares en el centro clandestino de Campo de Mayo –de lo que hay variados testimonios-, estaba viviendo cómodamente en el exterior. En fin, a mí me gustaría saber qué les pareció el libro a quienes apoyaron decididamente la dictadura porque de esos también hay. Supongo que no pocos tresarroyenses sabían varias de las cosas que contamos en el libro por la participación que ellos mismos tuvieron en la vida pública de aquellos años. Yo no creo que un intendente, que semanalmente iba a La Plata y circulaba por despachos oficiales, no supiera qué estaba pasando. Esos, que nosotros nombramos, que consideramos cómplices del horror nunca nos dijeron nada. No recibimos una observación sobre lo que escribimos ni un pedido de rectificación ni nada. Esta incapacidad de confrontar lo que decimos demuestra que lo que hicieron es indefendible. Claro que no faltaron torpes que mostraron la hilacha: hace alrededor de diez años me invitaron a dar una charla sobre derechos humanos al colegio secundario de Claromecó y el comisario del pueblo, aduciendo que era padre de un alumno, llamó al colegio pidiendo que yo no hable porque no era objetivo. La directora del colegio preguntó a la inspectora qué hacer y ésta autorizó que yo hablara…

No sé si entra en lo que llamas "resonancia", quizá se trate de una consecuencia, pero te cuento que el capítulo de nuestra investigación referido al secuestro de Carlos Rivada y María Beatriz Loperena sirvió de base para que la justicia federal bahiense comenzara su investigación, bien demorada por cierto, y hoy tenemos una decena de marinos de alto rango procesados y está próximo a comenzar el juicio oral.

¿Cuál es el lugar de la memoria? En el prólogo Alfredo Bravo pregunta quiénes son los narradores actuales y por qué o por quién están legitimados en su rol, ¿por el deber moral de recordar, por algún pedazo de historia personal o por la pasión por la verdad histórica?

Se me ocurre que es narrador quien quiere serlo, quien tiene algo para contar, y lo hace con honestidad. La legitimación solo debe provenir del compromiso con que se aborde la cuestión a narrar. En temas como éste, en el que todos, directa o indirectamente, fuimos víctimas, se conjuga el deber moral de recordar, la historia personal y la pasión por la verdad histórica de las que habló

Bravo. Los delitos de lesa humanidad son, precisamente, aquellos que por su gravedad ofenden a la humanidad en su conjunto y por eso es que todos, cada uno desde su lugar, estamos habilitados para contarlo.

¿Qué efectos tuvo en ustedes haber atravesado por el proceso de investigación y escritura?

Es claro que nadie sale indemne luego de bucear en estos temas. Cuando yo me metí en esta investigación ya sabía de qué se trataba y si bien no hubo hechos que me sorprendieran, sí tuve revelaciones humanas que me asombraron: primero, la necesidad de los padres de justificar a sus hijos desaparecidos, sosteniendo el deber de dar razón de lo sucedido, pero desde afuera, desde otro lugar. Pocos padres me preguntaron qué más que ellos, sabía yo de sus hijos. Y algunos, falsamente, negaron saber de alguna participación política de sus hijos. Casi como contracara, el orgullo de los hijos por lo que quisieron hacer sus padres desaparecidos. Todos los hijos me preguntaron qué más sabía yo sobre sus padres. Ustedes sabrán descifrar mejor que yo el porqué de tan diferentes actitudes frente a lo mismo.

This entry was posted on Wednesday, July 16th, 2014 at 1:30 am and is filed under 1, Universales
You can follow any responses to this entry through the Comments (RSS) feed. Responses are currently closed, but you can trackback from your own site.